



Inicia gira por la libertad para defensores de DH víctimas de detención arbitraria en México

- **Urgen al Estado Mexicano inmediata implementación de opiniones de Naciones Unidas en materia de detención arbitraria de defensores de DH**
- **Exigen Liberación de Damián Gallardo Martínez, Enrique Guerrero Aviña y Librado Baños Rodríguez.**

El Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitrario de la Organización de las Naciones Unidas del 2014 al 2015 emitió cinco opiniones en las que clasifica como arbitrarias e ilegales las detenciones de cinco personas defensoras de DH en México: Damián Gallardo Martínez, Pedro Canché Herrera, Librado Baños Rodríguez, Enrique Guerrero Aviña y Nestora Salgado¹

En dichas opiniones el grupo de expertos evidencian la existencia de un patrón de detenciones arbitraria e ilegal contra personas defensoras de DH en México así como el uso de la tortura durante la detención al darle intervención al relator contra la tortura.

Después 40 meses, pese a las opiniones del grupo sobre detención arbitraria, diversos pronunciamientos de relatores especializados de la ONU que han reconociendo el carácter arbitrario de su detención, así como las permanentes violaciones a derechos humanos sufridas, es de particular gravedad **Damián Gallardo Martínez, Enrique Guerrero Aviña y Librado Baños Rodríguez** siguen detenidos arbitrariamente.

¹ 23/2014, agosto 2014; 18/2015, abril 2015; 19/2015, mayo 2015; 55/2015, agosto 2015; 56/2015, diciembre 2015 respectivamente.

Después de la falta de sensibilidad del gobierno mexicano, familiares y representantes de las personas defensoras inician gira en Europa para exigir la implementación de las opiniones mediante la liberación, reparación integral del daño causado y la atención médica urgente.

Cabe destacar que las 5 opiniones reflejan un patrón de criminalización para inhibir la defensa de los derechos humanos en México, en el caso del Estado de Oaxaca existen 77 personas defensoras y luchadores sociales privados de su libertad den diversos penales del país, detenidos arbitraria e ilegalmente también.

La delegación de familiares y organizaciones acompañantes estarán participando en actividades con las instancias de la Unión Europea en Bruselas, Bélgica; en la sesión del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, Suiza, así como reuniones con diversas organizaciones internacionales con sede en Bruselas, Ginebra, Alemania y España.

Contacto:

Yesica@consorciooaxaca.org.mx

0052119511240902